



Universidad de Concepción

ACTA N°8

TRIBUNAL DE ELECCIONES DE ELECCIÓN RECTOR(A) UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN PERÍODO 2026-2030

Ciudad Universitaria, 25 de marzo de 2026, siendo las 15:15 horas, se dio inicio a la sesión. Se reúne por vía telemática el Tribunal de Elecciones UdeC, al que concurren los integrantes titulares:

- Mauricio Oyarzo Aguilar
- Katterine Salazar Martínez
- Olivia Sanhueza Alvarado
- Pablo Solano Palma

El Tribunal de elecciones decide que los únicos medios de verificación de identidad del elector válidos durante el proceso de votación presencial serán, cedula de identidad vigente o que no haya vencido hace más de dos meses, pasaporte, licencia de conducir, credencial Universitaria. Se acuerda publicar el acta en sitio web <http://documentos.udec.cl>, en carpeta denominada Elecciones de Rectoría 2026-2030.

Termina la sesión a las 16:45 horas.

Pablo Solano Palma
Presidente

Olivia Sanhueza Alvarado
Secretaria

